OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

jul. 19 (Rev.)
OC-20-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, HANNIA B. RIVERA DÍAZ, funcionario principal de 1543
(nombre) (número de entidad)

OFIICNA INDEPENDIENTE DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2018-2019 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 19 de febrero de 2020.

Hannia B. Rivera Díaz
Declarante

Afidávit Núm. 10,098

Jurado y suscrito ante mí por Hannia B. Rivera Díaz, abogada, soltera, mayor de edad, en calidad de Directora de la OIPC y vecino/a de Vega Alta, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante licencia de conducir # 4308108.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de febrero de 2020.

MANUEL I. VALLECILLO
NOTARIO PUBLICO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.